

Capitalismo y desarrollo sostenible en América Latina: un análisis crítico

ALEJANDRO ZÚÑIGA ONETO

Este mundo se asienta bajo el signo de la desigualdad. La imagen actual —países desarrollados por un lado, y países subdesarrollados por otro— constituye ya una auténtica realidad, mutatis mutandis, entre los siglos XV y XVIII. Es cierto que (...) los países ricos y los países pobres no siempre han sido los mismos; ha girado la rueda. Pero, en lo que respecta a sus leyes, el mundo no ha cambiado apenas: sigue distribuyéndose, estructuralmente, entre privilegiados y no privilegiados. Existe una especie de sociedad mundial, tan jerarquizada como una sociedad ordinaria y que es como su imagen agrandada, pero reconocible. Microcosmos y macrocosmos, presentan en definitiva la misma textura.

FERNAND BRAUDEL

Parece de toda lógica rechazar la sola simpleza de agregar el adjetivo de sustentable al desarrollo. Al plantear la necesidad de un desarrollo sustentable, sin que éste vaya acompañado de cambios estructurales profundos, se está sugiriendo en el fondo que se perpetúe el actual desarrollo.

NICOLO GLIGO

Introducción

El eje analítico del presente ensayo se encuentra desplegado en base a una interrogante clave: *¿es viable un desarrollo sostenible en América Latina?* Esta pregunta es la que lleva a indagar sobre las condiciones históricas presentes en la región —tanto en los ámbitos económicos, sociales y políticos—, para luego escudriñar si es que las posibilidades están realmente dadas en la concreción de la sustentabilidad. Los factores involucrados al respecto fueron, por tanto, valorados como relevantes según la relación que tienen con esa problemática inicial.

Capitalismo

Hablar de capitalismo no es cosa nueva. Es sabido de sobra que en su nombre —ya sea para atacarlo con animadversión, defenderlo apologísticamente o, simplemente

te, para someterlo a examen— han sido llenadas demasiadas páginas. Sin embargo, es fundamental comenzar por el tratamiento de su significado, puesto que sólo bajo sus parámetros son concebidas las ideas de «desarrollo» o, en el caso de América Latina, de «subdesarrollo». Más aún, cuando los fundadores de la Sociología —reconocidos comúnmente en las personas de Marx, Durkheim y Weber— «centraron su atención predominantemente en la estructura del ‘capitalismo’ moderno, en cuanto contrapuesta a las anteriores formas de sociedad».¹ Este argumento se añade al anterior puesto que sus obras, ineludiblemente, determinaron el curso de la teoría social que hoy es realizada. Es más, me atrevo a decir que los sociólogos que dicen ameritarse tal apelativo son herederos, si bien no necesariamente de sus consideraciones —ancladas, obviamente en sus propios tiempos y espacios—, al menos sí de las problemáticas por ellos instaladas, por lo cual toda reflexión sobre las condiciones bajo las cuales se desenvuelven las sociedades contemporáneas a través del mundo debe partir de un diálogo con ellos, esto es, con críticas y reconocimientos.²

Sostengo que el análisis sobre el capitalismo es un buen punto de partida para indagar sobre la situación particular de América Latina, debido a que constituye una «categoría de interpretación histórica»³ que desde sus inicios ha trascendido todos los espacios del mundo, lo cual se ve intensificado en la época contemporánea que aquí se estudia —conocida bajo el rótulo de *Globalización*—, dominándolos. En otras palabras, es una entidad histórica integrada que vincula, sea de buena o mala forma, las naciones a través del mundo.

En esencia, el capitalismo constituye un modo de producción que se configura gracias a la *mercantilización de todas las cosas*:⁴ el conocimiento y la tecnología, los recursos naturales y, por sobre todo, el trabajo. Esto se genera mediante un proceso de objetivación que tiene al capital como elemento articulador, puesto que la acumulación de éste con el objeto de su inversión —para así desembocar en la acumulación de más capital a fin de continuar el mismo ciclo de producción— es lo que mueve a la economía capitalista, lo cual habla de que lo primordial en el capitalismo es la *autoexpansión del capital*.

Es obvio que lo anterior no sucede en el aire, sino que se lleva a cabo a través del establecimiento de determinadas relaciones sociales, las cuales —bajo el punto de vista de los clásicos—, han sido apreciadas desde diferentes problemáticas: la *integración* para Durkheim, la *alienación* y el *conflicto* para Marx y la *racionalización* para Weber. En tanto histórica, toda esta dinámica tiene sus inicios con el surgimiento de la llamada «época moderna» o «modernidad» en Europa.

¹ Anthony Giddens, *El Capitalismo y la Moderna teoría social: un análisis de los escritos de Marx, Durkheim y Max Weber*, Barcelona, Idea Books, 1998, p. 22.

² Un argumento similar se encuentra en el texto *La centralidad de los clásicos*, de Jonathan Turner. El argumento básico de éste es que «los clásicos ocupan un lugar central en la ciencia social contemporánea». Véase *La teoría social hoy*, Anthony Giddens, Jonathan Turner y otros, Alianza, Madrid, 1995, págs. 22-80.

³ Maurice Dobb, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, México, Siglo XXI, 1971, págs. 13-48.

⁴ Immanuel Wallerstein, *El Capitalismo histórico*, México, Siglo XXI, 1989, págs. 1-35.

No es el propósito del presente escrito, sin embargo, ahondar en la discusión sobre los orígenes del capitalismo. Más bien pretende, de modo general, abordar sus caracterizaciones propias en cuanto a que éstas inciden en la configuración de la «aldea global» o *sistema-mundo*⁵ que le da el marco contextual a las sociedades latinoamericanas. Así, nos encontramos con que el capitalismo opera, básicamente, con tres mecanismos, a saber: 1) las constantes transformaciones en los ámbitos científicos y técnicos, los cuales son funcionales al nacimiento de nuevos instrumentos de producción y dominio; 2) la creciente división del trabajo, tanto a nivel nacional como internacional; y 3) el desarrollo del intercambio a escala planetaria, mediante la constitución de un mercado mundial unificado.⁶

Estas generalidades, no obstante, es necesario aterrizarlas a la realidad latinoamericana. Y, para ello, la «teoría de la dependencia» no puede ser sino el esquema analítico más apropiado.

La «dependencia» de América Latina⁷

El gran aporte de la llamada «teoría de la dependencia» fue, sin duda, el haber desentrañado la estructura propia y los procesos que han cursado y cursan las sociedades latinoamericanas. Mediante el análisis de las situaciones específicas dentro del contexto mundial del capitalismo —tanto a nivel de región como de países en particular—, dicha teoría fue capaz de ponernos en contacto con lo irreproducible de nuestra realidad.

No obstante el alcance de los estudios realizados bajo el título de «dependencia», es necesario decir que ellos estaban, irremediablemente afectados por su tiempo. Lo cual, si bien no es reprochable en absoluto, nos sirve para rescatar los elementos que ella nos brindó de una manera crítica, adecuándolos al escenario actual, donde, ciertamente, el análisis integrado se torna más complejo. Sobre todo en lo referente a la problemática ambiental de los países latinoamericanos. Pese a ello, es innegable que la «teoría de la dependencia» debe constituir la base sobre la cual construir conocimiento al respecto, sobre todo porque dicha problemática más bien se añade a las otras ya existentes —o, mejor dicho, «aún» subsistentes—, que pertenecen a los ámbitos de lo político, lo social y lo económico, examinados por ella.

⁵ Immanuel Wallerstein, *Análisis de los sistemas mundiales*, en Anthony Giddens, Jonathan Turner y otros, op. cit., págs. 398-417.

⁶ Estos factores son los que se está de acuerdo en mencionar como los más relevantes en la abundante literatura sobre la temática. Al respecto, véase Maurice Dobb, op. cit., p. 31.

⁷ Aquí la «dependencia» se considera según una multiplicidad de enfoques: la «teoría del subdesarrollo», la formulación de la CEPAL sobre el Desarrollo en América Latina y el análisis de situaciones concretas de Dependencia. Por tanto, los elementos aquí utilizados no corresponden a ninguno en particular, sino que consisten más bien en el rescate de aquellos considerados más significativos para la situación latinoamericana. Respecto de la esquematización de las contribuciones de los distintos enfoques y sus figuras más representativas, véase Gabriel Palma, *Dependencia y Desarrollo: una visión crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

El concepto de *dependencia* nos permite responder, básicamente, a la pregunta de qué papel juega América Latina en el concierto mundial del capitalismo, esto es, cuál es su realidad social. Y por ello, justamente, se aboca al análisis de las condiciones histórico-estructurales que determinan las situaciones de subdesarrollo latinoamericano. Cabe destacar, con el objeto de no caer en confusiones, que si bien los modelos interpretativos utilizados pueden parecer generales y, por tanto, ser susceptibles de aplicación no sólo a esta realidad, sino también a todos los países del tercer mundo, es el despliegue particular de lo descrito por ellos lo que le va a dar el cariz irrepetible a nuestras sociedades, esto es, cómo se configuran las situaciones histórico-concretas.

La explicación surge con el conocido esquema *centro-periferia*, el cual postula que la economía mundial capitalista está compuesta por esos dos polos (que constituyen grupos de naciones en el mundo), presentando ambas estructuras productivas sustancialmente contrarias. Es así como el *centro* se caracteriza por la «homogeneidad y la diversificación» y la *periferia* se presenta «heterogénea y especializada». ¿Qué significa esto?

Por una parte, la «heterogeneidad» de la *periferia* habla de la coexistencia en su interior de actividades donde la productividad del trabajo es elevada con otras donde ella es reducida, dependiendo esta situación del avance tecnológico de los sectores donde se realicen. Por ejemplo, en el sector exportador la tecnología utilizada es mucho mayor que la que se usa en la agricultura de subsistencia. Por su parte, el apelativo «especialización» indica, esencialmente, que su actividad exportadora se concentra en uno o en pocos bienes primarios, lo cual está determinado por los recursos que se posea y por las exigencias de los centros. De esta manera, heterogeneidad y especialización de la periferia se definen por contraste de la estructura productiva del centro, que se considera comparativamente «homogénea y diversificada».⁸

En base a esta diferenciación de estructuras se asientan las distintas funciones de esos dos tipos de economías, en el esquema tradicional de la división del trabajo, que a su vez se reflejan en un tipo de comercio internacional que sigue el siguiente patrón: la periferia obtiene del centro una gama muy amplia de bienes, en especial productos manufacturados; en cambio, el centro realiza importaciones desde la periferia que están fundamentalmente constituidas por alimentos y materias primas para la producción.

De esta situación de disparidad es que se origina el concepto de «deterioro en los términos de intercambio», el cual se refiere, en términos simples, a la distancia de precios que se establece entre unos y otros productos en el mercado. Como es de esperar, por su condición de «industriales», los bienes producidos en el centro poseen una elaboración más acabada, con lo cual su «valor de cambio» es más elevado que el de los bienes primarios transados por la periferia, que se caracterizan por su escasa elaboración. En términos técnicos, existen «ventajas comparativas» que determinan un desequilibrio en la balanza de pagos, el cual es favorable, obviamente, para el «centro». De aquí que se hable de capitalismo central,

⁸ Octavio Rodríguez, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo XXI, 1980.

separado del capitalismo periférico, a fin de distinguir el rol y la posición que cada área ocupa en la estructura económica mundial.

De lo anterior se desprende que «la diferenciación de la productividad del trabajo, por una parte, y el deterioro de los términos de intercambio, por otra, son dos tendencias de largo plazo propias del desarrollo periférico, que en conjunto explican una tercera: la tendencia a la diferenciación de los niveles de ingreso real medio, entre las economías mencionadas».⁹

El origen de esta situación suele ser entendido desde una perspectiva histórica, según la cual el centro se configura como tal debido a que es el lugar donde primero penetran las técnicas capitalistas de producción; la periferia, en cambio, está constituida por las economías cuya producción permanece, en relación a ello, rezagada. De aquí la denominación de «atraso» a estas últimas. Sin embargo, no por ello debe considerarse al «Desarrollo» como un proceso de carácter sucesivo, esto es, el cual sea factible de alcanzar según la sucesión de etapas.¹⁰ Muy por el contrario. Al insertarse de forma «atrasada» en el sistema capitalista, los países de la periferia quedan vinculados al centro de forma desfavorecida. Tal como remarca Faletto: «El elemento explicativo está constituido por la noción de ‘dependencia’ que, en términos simples, expresa la subordinación de las estructuras económicas (...) al centro hegemónico».¹¹ Por ello es que no extraña concebir al subdesarrollo «como parte del proceso de desarrollo», puesto que «tanto el subdesarrollo como el desarrollo son dos aspectos de un mismo fenómeno, ambos procesos son históricamente simultáneos, están vinculados funcionalmente y, por los tanto, interactúan y se condicionan mutuamente».¹² De forma más precisa, se puede decir que se gesta una situación de *Interdependencia asimétrica* que, como tal, genera una enorme desigualdad entre «centro» y «periferia».

En reacción a este panorama oscuro, se han erguido voces en toda la historia de Latinoamérica con la intención de relacionar de un modo diferente sus naciones con las céntricas y no lo han conseguido. ¿Qué viene a pretender, entonces, un concepto de «desarrollo sostenible»? Es lo que pasaremos a revisar a continuación.

⁹ *Ibíd.*, p. 7.

¹⁰ El principal autor que planteó esta teoría fue W.W. Rostow, contra el que partieron discutiendo casi todos los miembros de la Escuela de la Dependencia. Básicamente, el autor presenta la idea de que es posible identificar las sociedades, en sus dimensiones económicas, dentro de una de estas cinco categorías: a) la sociedad tradicional; b) las condiciones previas para el impulso inicial; c) el impulso inicial; d) la marcha hacia la madurez; y e) la era del gran consumo en masa. Según éste, el que una sociedad llegara a ser «desarrollada» o de «gran consumo en masa», se debía a una actitud efectiva de la sociedad con respecto a la ciencia teórica, la ciencia aplicada y el riesgo implicado en las innovaciones, todo lo cual era posible resumirse en la noción de «tendencias». Véase W.W. Rostow, *Las etapas de Crecimiento económico: un manifiesto no comunista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1965, págs. 16-29

¹¹ Enzo Faletto, *La dependencia y lo nacional-popular*, en *Revista de Sociología*, N°17, Santiago de Chile, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, 2003, p. 41.

¹² Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI, 1975, p. 6.

¿Qué es eso llamado «desarrollo sostenible»?

El Informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMAD) «*Nuestro Futuro Común*» —conocido como el Informe Brundtland—, ciertamente, marca un hito en el entendimiento de la configuración del nuevo escenario mundial, ya que da cuenta tanto de los renovados mecanismos que conectan a todo el planeta en las más diversas áreas de expresión humana como de las implicaciones y los desafíos que se plantean en base a ellos.

Lo más relevante de dicho texto de 1987 —y que lo hizo clave— fue el planteamiento de un concepto que pasaría a ser fundamental en los posteriores tratamientos de problemáticas mundiales: el *desarrollo sostenible*. El objetivo primordial de este tipo de desarrollo, y que lo diferencia del desarrollo 'a secas', se encuentra en «asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias». ¹³ Formulada de manera más compleja, el *desarrollo sostenible* se concibe como «un proceso dinámico en el que el manejo de los recursos naturales, la potencialización del ser humano, los mecanismos de concientización y participación ciudadana, el enfoque del desarrollo científico y tecnológico, la formulación de nuevos esquemas legales y administrativos, la orientación de la economía y la opción de principios éticos de responsabilidad ambiental, fortalezcan las opciones para satisfacer las necesidades básicas actuales, sin destruir la base ecológica de la que dependen el desarrollo socioeconómico y la calidad de vida futuras». ¹⁴ De esta definición se desprende el carácter radicalmente holístico e integrador del concepto *desarrollo sostenible*, ya que intenta conciliar tres elementos que, a simple vista, parecen irreconciliables: el *crecimiento económico*, la *equidad social* y la *protección medioambiental*. En pocas palabras, se pretende conseguir una calidad de vida integral para todos los seres humanos, por lo cual se trata de hacer compatibles en forma racional los requerimientos materiales de las sociedades con la capacidad real del planeta para satisfacerlos y, así, sustentar la vida de manera armoniosa.

Posterior a aquel renombrado Informe, sobrevino lo que sería quizá el acontecimiento más importante en materia de compromiso por el Desarrollo Sostenible: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Esta conferencia —más conocida bajo el nombre de «Cumbre para la Tierra»— fue realizada el año 1992 en Río de Janeiro, y dio a luz al Programa 21 que, en esencia, constituye una constatación de las problemáticas reales y los impedimentos que a nivel mundial obstaculizan la concretización de un Desarrollo Sostenible, junto con las estrategias para su solución. Este programa parte con una Declaración de 27 Principios, dentro de los cuales el más trascendental,

¹³ Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMAD), *Nuestro Futuro Común*, Madrid, Alianza, 1989, p. 29.

¹⁴ Carlos Quesada, *Marco conceptual para la definición del desarrollo sostenible*, en Olman Segura (Comp.), *Desarrollo Sostenible y Políticas económicas en América Latina*, Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI) San José, Costa Rica, 1992, p. 70.

y que determina a los demás, es el primero: «Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el Desarrollo Sostenible».¹⁵

De aquí, los encuentros, conferencias y foros relacionados con el tema no han cesado. Por el contrario, fue tal la repercusión de esa Cumbre que los organismos que enarbolaron la bandera del Desarrollo Sostenible cada día fueron más, generándose con ello un compromiso internacional que hacía suyos los ideales de cooperación y participación. Incluso, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo dedicó su Informe sobre Desarrollo Humano de 1994 a éste tema, comenzando de manera enérgica: «Tras los vociferantes titulares periodísticos sobre numerosos conflictos y situaciones de emergencia en todo el mundo, yace una crisis silenciosa: una crisis de pobreza mundial, de crecientes presiones demográficas, de insensato deterioro del medio ambiente. Esta no es una crisis que ha de responder al socorro de emergencia, o a acciones de política intermitentes. Esta crisis requiere un prolongado y silencioso proceso de desarrollo humano sostenible».¹⁶

Según lo acordado, una década después de la famosa «Cumbre para la Tierra», entre el 26 de agosto y el 4 de septiembre del año 2002 fue realizada la «Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible», en Johannesburgo. Los balances no podían ser más desalentadores: a 10 años de Río, los problemas reconocidos como primordiales para alcanzar un Desarrollo Sostenible a nivel mundial —la desigualdad que degenera en pobreza, y la degradación ambiental— no se habían sino intensificado. No obstante lo cual, se ratificaron los acuerdos de Río, pese a no haberse cumplido.¹⁷

¿Sustentabilidad en América Latina?

La razón por la cual importa rescatar estos hechos no es en un afán de realizar una simple cronología, sino más bien para analizar la evolución que ha tenido el concepto de Sustentabilidad y, de allí, magnificar la aplicabilidad en el contexto

¹⁵ Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), *Programa 21: un plan de acción en pro del desarrollo sostenible*, documento emanado de la declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo que se llevó a cabo del 3 al 14 de junio de 1992 en Río de Janeiro, Brasil, Nueva York, 1998, p. 9.

¹⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre desarrollo Humano 1994*.

¹⁷ Una explicación clara puede ser la siguiente: «Aunque América Latina y el Caribe asumieron con entusiasmo los acuerdos de la Cumbre de Río en 1992, en el transcurso de los años noventa fue disminuyendo el ímpetu en la aplicación de los compromisos adoptados. Las restricciones estructurales internas, las distorsiones en la interpretación y puesta en práctica de los acuerdos, los sesgos que tomaron diversas negociaciones internacionales y el agravamiento de las asimetrías globales, entre otros factores, han ido conduciendo a un debilitamiento de la agenda del desarrollo sostenible.» Equipo de trabajo CEPAL—Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe, *La sostenibilidad del Desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades*, Santiago de Chile, Libros de la CEPAL, 2002, p. 201.

de América Latina, lo cual nos permitirá, a su vez, responder a la pregunta planteada inicialmente.

América Latina vive una situación de crisis compleja, que tiene como partes constitutivas las dimensiones del medio ambiente, de la economía y de lo social. Incluso, «podría caracterizarse el sistema actual como de gestión en estado de crisis permanente».¹⁸ Pero ¿qué sistema solventa esto? Para partir, es preciso tomar como premisa fundamental el que las economías latinoamericanas «subdesarrolladas y dependientes» operan dentro de sistemas ecológicos, sociales y políticos específicos, por lo cual se desenvuelven bajo parámetros cuyos rasgos son propios. Pero esta constatación sería de Perogrullo si no quisiera indagar sobre algo más de fondo. Y ese algo aquí viene a ser la posible integración de las mencionadas partes en la conformación de la crisis.

De tal modo que, si bien las dos problemáticas decidoras a la hora de plantear la noción de desarrollo sostenible —la *pauperización social* y la *explotación del medio*— están presentes en casi todo el mundo, aunque con intensidades diferentes, en la región se expresan de un modo muy particular. La pregunta a resolver vendría a ser, precisamente, si es que existe alguna relación entre ellas y, de ser así, cuál es la naturaleza de su vínculo.

1. Categorización

Si nos adentráramos al análisis de la relación entre el deterioro ambiental (explotación del medio) y la pobreza (pauperización social) en el contexto de la Globalización o, más genéricamente, entre la *estratificación social* y la *relación con la naturaleza*, probablemente nos encontraríamos con las siguientes categorías:

- Población con Educación Ambiental —cuestión que se traduce en conciencia y prácticas orientadas a la protección de los ecosistemas— derivada de una posibilidad material de adquirirla.
- Población con un Estilo de Vida apegado al entorno natural y que, consecuentemente, no contribuye al impacto negativo asociado a los procesos productivos y de consumo intensificados;
- Población con gran poder adquisitivo que, por lo mismo, tiene una capacidad de consumo mayor, con lo cual produce un impacto negativo debido a que contribuye al incremento de gasto de recursos naturales contenidos en los procesos productivos;
- Población con escaso poder adquisitivo que produce un impacto negativo sobre el medio, debido o a su incorporación en calidad de mano de obra a los procesos productivos o a su no incorporación, utilizando los recursos del medio de mala forma como medio de subsistencia;

¹⁸ Michael Nelson, *Conflicto Intersectorial en la gestión de recursos a nivel regional*, en Joaquín Vial (comp.), *Desarrollo y medio ambiente: hacia un enfoque integrador*, CIEPLAN, 1991, p. 211.

- Las primeras dos categorías se centran en el componente de la «estratificación social», mientras que las dos últimas acentúan la «relación con la naturaleza».

Si trasladáramos estas categorías de personas a la situación del modo como se desenvuelve el capitalismo en la era global, esto es, con sus patrones propios de producción, distribución y consumo, veríamos que la situación, esencialmente, es la siguiente:¹⁹

Tabla 1

		Estratificación Social	
		+	—
Relación con la naturaleza	+	A	B
	—	C	D

- Los países «desarrollados» estarían catalogados dentro de la letra C, en el sentido de que contribuyen de mayor manera al incremento de la producción y el consumo a escala global;
- Los países «subdesarrollados» estarían catalogados dentro de la letra D, en el entendido de que, dependientes de las decisiones de los países «desarrollados», están sujetos a los parámetros que ellos les imponen, viendo posibilitada o impedida la producción y el consumo;
- Las categorías A y B serían «incipiente» y «en extinción», respectivamente.

Esta analítica, aunque reducida, representa a mi parecer el indicio de una situación sumamente compleja, puesto que nos estamos viendo enfrentados a desafíos que implican repensar tanto las disposiciones subyacentes al ordenamiento político—económico global como así también nuestros patrones culturales que se manifiestan cotidianamente en relación a la valoración de la naturaleza.

¹⁹ Obviamente no se desconoce la existencia de todos los grupos mencionados en ambos tipos de países. Pero la predominancia en un país de uno u otro grupo es lo que va a determinar, en términos abstractos, que pertenezca a una u otra categoría. Para sostener esta afirmación, basta con recurrir a los distintos índices que se han creado, que corresponden básicamente a cuatro: el IBES de Daly y Coob, el Índice de Sustentabilidad Ambiental, el Living Planet Index y la Huella Ecológica. De todos ellos se pueden rescatar elementos valiosos, tales como su capacidad de sintetizar elementos de la dinámica ecológica, y también de la dinámica económica y social. Véase el Informe sobre el seminario *Indicadores de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 29-30 de noviembre de 2001, p. 6.

Pero vayamos más allá de lo enunciado en términos abstractos y centrémonos concretamente en lo acontecido en América Latina.

2. Una aproximación comparativa

En términos generales, nuestra región presenta una imagen comparativamente «regular» con respecto a las regiones «extremas» del mundo: los países de la OCDE²⁰ y los países africanos. Esto significa que, presentándose problemas para conseguir una calidad de vida integral para sus habitantes, éstos no son tan graves como los de los países africanos ni tampoco están prácticamente resueltos como en los miembros de la OCDE. Así lo demuestra el Informe del Desarrollo Humano²¹ —publicado anualmente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)— en la trayectoria que ha tenido desde que se creó, en 1990. Los datos del Informe de 2004, según el Índice de Desarrollo Humano, nos servirán para ilustrar esta situación: América Latina y el Caribe presentan un 0,777, mientras que los países de la OCDE y del África Subsahariana presentan un 0,911 y un 0,465, respectivamente.²²

Se puede apreciar que, si bien América Latina no presenta una situación extrema, existen potenciales coartados y presiones intensas. Tal como recalca con fuerza Fernando Tudela: «La paradoja es profunda: una región que no tiene, según la opinión generalizada, limitaciones en sus sistemas naturales que le impidan la satisfacción de las necesidades de sus pobladores, que dispone de una base educativa, cultural y tecnológica incipiente, pero bastante más sólida que la de las demás regiones del mundo en desarrollo, y que ha logrado en su conjunto avances democráticos innegables, se está viendo sometida a un proceso de deterioro social y ambiental sin precedentes».²³

²⁰ La OCDE es una agrupación de países que se caracterizan por estar organizados mediante una economía de mercado que tienen un buen desempeño en el ámbito internacional.

²¹ El Desarrollo Humano es entendido como la ampliación de las oportunidades de las personas para tener una vida plena, siendo el Índice de Desarrollo Humano (IDH) el indicador que permite medir los avances de una sociedad en materia de Desarrollo Humano. Este índice se compone de la medición de la posibilidad de obtener, básicamente, tres elementos, a saber: 1) una vida larga y saludable —medida por medio de la esperanza de vida al nacer—; 2) conocimientos socialmente valiosos —medidos con la tasa de alfabetización de adultos y la combinación de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria— y; 3) un nivel de vida decoroso —medido por el PIB per cápita, en dólares ajustados por paridad de poder de compra (PPC). En la construcción del IDH cada uno de estos subíndices —esperanza de vida, educación y PIB per cápita— tiene el mismo peso (33.33%) siendo, por tanto, un promedio de ellos.

²² El IDH puede ubicarse entre los valores de 0 y 1. Si es igual a uno (1.0), ello significa que se ha alcanzado el máximo posible en las tres dimensiones. El cero (0,0), como se puede deducir, indica todo lo contrario. Para el año mencionado, los balances fueron sacados así: Desarrollo Humano Alto: 0,915; Desarrollo Humano Medio: 0,695; Desarrollo Humano Bajo: 0,438.

²³ Fernando Tudela (coord.), *Desarrollo y medio ambiente en América Latina y El Caribe: una visión evolutiva*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1990, p. 19.

¿A qué se debe esta situación? Intentemos escudriñar en los procesos de (re)ordenamiento del poder.

3. (Re)ordenamiento del poder

Hacia fines de la década de los setenta, comenzó a gestarse un reordenamiento mundial a nivel económico. Dicho reordenamiento implicó en los países de la región el sometimiento a programas de ajuste estructural, comandados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Esos programas contemplaron, esencialmente, tres elementos: a) la desregulación de los mercados del trabajo; b) la liberalización de los mercados de comercio y finanzas; y c) la privatización de las empresas públicas.²⁴ A partir de aquí, el concepto de Globalización comienza a acuñarse con frecuencia para describir el proceso que, en resumidas cuentas, es una etapa avanzada del Capitalismo: el Neoliberalismo.

Este proceso es considerado causante de una progresiva pérdida de soberanía para los estados nacionales. Con esto podría pensarse que, como el Estado ya no es la fuerza articuladora de la economía mundial, el modelo explicativo de «centro-periferia» se disuelve, pues los poderes políticos ya no constituyen trabas para el libre funcionamiento del mercado. No obstante, sucede todo lo contrario: el papel preponderante de la iniciativa privada en la producción de bienes y servicios y en la provisión de servicios públicos y prestaciones sociales no hace sino que las formas de Dependencia sigan operando. Es más, de forma intensificada. Y es que tras esta fachada de «apertura» se gesta la reproducción reforzada de la *interdependencia asimétrica*. ¿De qué manera? Fácil: «...la mayoría de las sociedades industriales se ha vuelto más proteccionista en las décadas recientes...».²⁵ Por tanto, mientras los países desarrollados —predominantemente los de la órbita de la OCDE— implementan serias políticas proteccionistas, los países subdesarrollados latinoamericanos se ven cada día más permeables al saqueo de la naturaleza y a la precarización en las condiciones sociales.

De todos modos, es preciso dejar en claro que no hay un condicionamiento mecánico de la situación político-social interna (o nacional) por el dominio exterior. Puesto que «no hay una relación metafísica de dependencia de una nación a otra, de un Estado a otro. Estas relaciones se hacen posibles, concretamente, mediante una red de intereses y de coacciones que ligan unos grupos sociales a otros, una clases a otras».²⁶ Red sobre la cual se configuran las estrategias utilizadas para mantener el modelo de desarrollo vigente, y que en la actualidad está compuesta por las elites hegemónicas locales y extranjeras (asociadas a

²⁴ Cristóbal Rovira, *Dependencia y globalización: hacia una superación de la discontinuidad de la sociología latinoamericana*, Santiago de Chile, Tesis para optar al título de sociólogo, facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 2003, p. 43.

²⁵ Noam Chomsky y Heinz Dieterich; introducción de Luis Javier Garrido, *La sociedad global: educación, mercado y democracia*, Santiago de Chile, LOM, 1996, p. 28.

²⁶ Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*, México, Siglo XXI, 1979, p. 162.

corporaciones) y los estados de los países tanto desarrollados como subdesarrollados, configurando así el nuevo y complejo escenario de poder mundial.

El papel de los estados proteccionistas puede estar claro en esta trama. Pero ¿cómo es posible que los estados de los países latinoamericanos —que, como se señalaba, han perdido *real* efectividad en la conducción de los destinos humanos que permanecen en el interior de sus fronteras— formen parte de ella? Al respecto, es posible ir más lejos y hablar de estados que, de manera *sui generis*, se ocupan de facilitar, legitimar e, inclusive, canalizar las fuerzas del mercado. Esto es fácil de comprobar, ya que para el manejo de las economías nacionales todavía se requieren de «políticas gubernamentales» y de acuerdos internacionales como «tratados de libre comercio» que aprueben las decisiones económicas. Y es paradójico constatar el hecho de que, mientras estos acuerdos se respetan —por sus criterios puramente referidos a la *racionalidad instrumental*—, los relacionados a la *racionalidad comunicativa* (Derechos humanos y Protección al Medio Ambiente) son frecuentemente vulnerados. Así es como se llega a afirmar la situación de fragilidad institucional que vive la región a este respecto: «En América Latina las leyes suelen ser muy progresistas. Sin embargo, la práctica difiere mucho de las disposiciones jurídicas vigentes. Esta diferencia entre las normas jurídicas y la realidad constituye un rasgo inconfundible de lo jurídico en la región y es un fenómeno muy frecuente en los países latinoamericanos».²⁷

Se puede concluir, por tanto, la ineptitud de nuestros gobiernos en estas materias. Pero no por imposibilidad, sino porque constituyen, en conjunto a los poderes económicos locales, las corporaciones transnacionales y los estados desarrollados, nuevos *sistemas de alianzas* que se retroalimentan y complementan, lo cual nos habla inconfundiblemente de nuestra identidad. Pues para subsistir, desde siempre los grupos de poder en Latinoamérica han dependido de estos sistemas, comenzados con el antiguo Pacto colonial.

De tal manera, los países latinoamericanos se ven cada día más afectados (exceptuando las elites y los que conforman los estados, cuyos estilos de vida son homologables a las elites extranjeras), puesto que el gran beneficio que obtiene la mencionada trama obvia tanto lo regenerativo (de la naturaleza) como lo distributivo (de lo social), creando, en resumidas cuentas, tanto su bienestar como la miseria de muchos otros.

Lo anterior se puede constatar a través de dos situaciones que, si bien parecen aisladas, poseen una íntima ligazón: mientras en *materia ambiental* «la experiencia indica que los esfuerzos desplegados en la región para revertir las tendencias negativas, que han sido muchos, sólo han servido para que determinados procesos deteriorantes atenúen sus pendientes negativas, sin modificar sus signos»,²⁸ en

²⁷ Bárbara Kunicka-Michalska, *La protección jurídica del medio ambiente en América Latina*, en J. Raúl Navarro y Fernando Díaz (Coords.), *Medio Ambiente y desarrollo en América Latina*, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (CSIC), Sevilla, 1999, p. 127.

²⁸ Nicolo Gligo, *La dimensión ambiental en el desarrollo de América Latina*, Santiago de Chile, Libros de la CEPAL, 2001, p. 236.

materia social «el importante cúmulo histórico de rezagos sociales, al que se han sumado los generados durante la crisis de los ochenta, cede en forma muy lenta, sobre todo en tres aspectos interrelacionados: la situación del empleo, la incidencia de la pobreza y la exclusión social. En consecuencia, en términos absolutos, el número de latinoamericanos y caribeños en situación de pobreza —211 millones— es hoy más alto que nunca».²⁹

4. La «modernización del campo»

Irremediablemente, el cuestionar, hilar fino y agudizar la mirada son acciones que no podemos dejar de hacer sabiendo que están en juego daños inmensos en términos de degradación ambiental y costo social. Y qué mejor forma de ejercer estas acciones que examinar fenómenos puramente empíricos. En este caso, nos ocuparemos del agro latinoamericano.

En términos generales, «durante los últimos 30 años, en América latina, puede apreciarse un aumento de las formas capitalistas, las cuales coexisten con otros modos de producción tradicionales o influyen en su descomposición. El modo capitalista de producción, al expandirse, logra dominar los factores que lo incentivan y va condicionando a sus intereses el comportamiento de los otros sectores, como por ejemplo, las economías campesinas».³⁰ De tal modo, es posible constatar que la descomposición de la pequeña propiedad parcelaria —orientada a la subsistencia de los campesinos— es un proceso que acompaña al desarrollo del capitalismo rural, orientado a maximizar la rentabilidad del capital.

Con estos acontecimientos, de lo que se habla, en definitiva, es de un proceso de «modernización del campo», el cual viene a significar la introducción de innovaciones tecnológicas con el fin de aumentar la cantidad de producción agrícola. Dichas innovaciones constan de tres elementos básicos: maquinaria, productos químicos (fertilizantes, plaguicidas, insecticidas, herbicidas, etc.) y semillas mejoradas genéticamente. Es preciso dejar claro, por tanto, que «este concepto de modernización, en consecuencia, no tiene relación con las tecnologías de manejo, sino, más bien, con el uso de insumos tecnológicos que tienden a aumentar los rendimientos. Por 'modernización' no suele entenderse la aplicación de la ciencia ecológica para una intervención positiva del ecosistema, si ésta no trae consigo procesos de mecanización o uso de insumos tecnológicos».³¹

Teniendo en consideración lo anterior, es preciso detallar que la dinámica de la «modernización del campo» incluye, a su vez, otros factores: la extensión de la superficie explotada (ligada a la tenencia de la tierra) y la productividad de la tierra (ligada a la disponibilidad de infraestructura). Pero existe un tercer factor que ha operado de forma contraria a los dos ya mencionados, en relación a la cantidad de la producción: la estructura del trabajo. Pues bien, son todos estos

²⁹ Equipo de trabajo CEPAL—Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe, op. cit., p. 60

³⁰ Nicolo Gligo, op. cit., p. 126.

³¹ *Ibid.*, p. 130.

factores los que, considerados en su conjunto, nos permiten formarnos una perspectiva de la situación actual de la agricultura en América Latina. Pero antes de eso, detallemos uno por uno ciertos hechos que no podemos dejar pasar en relación a ellos:

- Existe una mayor cantidad tanto de propiedades como de superficie en explotación, no obstante lo cual la concentración de la tenencia de la tierra no ha experimentado cambios sustantivos; por el contrario, es cada vez mayor.
- Existe una variedad inmensa de manifestaciones en cuanto a la productividad de la tierra: desde áreas donde la infraestructura —referida a la disponibilidad de sistemas de regadío, de energía y de uso de suelo— se halla excepcionalmente desplegada, a otras donde es prácticamente inexistente.
- Existe una ocupación de la mano de obra (tanto en términos cualitativos como cuantitativos) radicalmente contraria entre las empresas grandes —líderes de los procesos de modernización— y los pequeños campesinos, que representan el amplio y variado espectro de actividades rezagadas. De tal forma, las primeras privilegian el uso de mano de obra con tres características: intensiva, especializada y mínima. Es así como los pequeños campesinos concentran el grueso del empleo, a la vez que constituyen una mano de obra con mínima capacitación y planeación racional.

Se dilucidan aquí dos escenarios claramente diferenciados en América Latina que en su conjunto configuran más bien un proceso: el del paso de la complementación estructural latifundio-minifundio a la implementación de un proceso mundial que se ha denominado «revolución verde». Esta situación ha traído consigo en los dos problemas básicos que detallábamos en términos abstractos: una excesiva artificialización de los ecosistemas incorporados a la producción (deterioro ambiental) y un alto costo social para los campesinos (pobreza). La primera, claramente tiende al aumento del rendimiento de los cultivos a corto plazo, no obstante lo cual compromete la estabilidad de los ecosistemas que se incorporan a la producción en el largo plazo, lo que significa la cierta probabilidad de terminar con el deterioro casi total de los recursos. Y el segundo, se ha traducido en una situación de precariedad e inestabilidad para los campesinos, que se han visto obligados a tomar ciertas medidas para sobrevivir: en primer lugar, han tenido que tratar de optimizar la producción, ya sea para el mercado o para el consumo propio; en segundo lugar, un importante porcentaje ha emigrado hacia los centros urbanos, dando origen a una cantidad de problemas muy conocidos; y, en tercer lugar, estos sectores excedentes se han desplazado hacia las áreas vírgenes. De esta forma, los procesos de colonización (tanto espontánea como dirigida) han aumentado, con el consiguiente efecto destructivo sobre los recursos naturales, que se suma al efecto destructivo de las grandes empresas de penetración.³²

³² Al respecto, véase Nicolo Gligo, op. cit., p. 113-162.

Pero, ¿cómo operan específicamente los que hemos llamado *sistemas de alianzas* en esta situación del campo? Ante todo, para responder a esta pregunta, necesitamos perfilar quienes son los beneficiados. Tal como lo sostiene Nicolo Gligo: «En la agricultura los grupos hegemónicos nacen de grupos sociales ligados a la apropiación del excedente producido directamente de la tierra; de grupos que acceden al excedente en los procesos verticales que se originan a partir de la comercialización de los productos, y, por último, de grupos que acceden al excedente creado por la venta de las innovaciones tecnológicas y de sus correspondientes insumos». ³³ Ahora bien, la manera cómo específicamente se manifiestan las alianzas, puede quedar resumido así: las formas capitalistas de producción —en su forma de «agroindustria», como aquí lo hemos analizado— son manejadas la mayoría de las veces por empresas nacionales, las cuales se asocian con los intereses comerciales y financieros, que frecuentemente corresponden a corporaciones transnacionales, cerrando de tal modo la cadena económica. Esta subdivisión del trabajo internacional, que no hace otra cosa que perpetuar las categorías de la dependencia de los países latinoamericanos, obviamente, sólo es posible gracias a los ambientes propicios para los negocios que generan los estados pertenecientes a ellos, tanto a través de incentivos (subsidios y apertura) como de regulación (coercitiva e ideológica).

5. Síntesis de la tesis

En resumen, si bien el panorama —tal como toda aproximación a la *realidad* lo puede constatar— constituye un todo complejo donde los elementos no se distinguen a simple vista, un examen aproximativo nos permitirá dar cuenta en términos más sencillos de él. De manera tal, es posible argumentar una secuencia lógica de causalidad: el ordenamiento económico neoliberal provoca la crisis social (referida a las precarias condiciones de vida de la población) como así también a la crisis ambiental (referida a la degradación de los ecosistemas). Esta afirmación puede parecer demasiado simplista y ser reprochada como panfletaria. Solicito se me permita fundamentar. Obviamente es imposible desconocer que la situación de crisis —en términos generales como la hemos expuesto— no es exclusiva de la denominada «era neoliberal». Por el contrario, le antecede. No obstante, sólo su conocimiento —adquirido recién hacia finales del siglo XX— permite dar cuenta de la configuración que tiene e historizarla. Y es sólo dentro de esa historización que seremos capaces de problematizar la situación de crisis, dando cuenta que el despliegue del capitalismo contiene su lógica, induciéndola. Pues no olvidemos que el neoliberalismo es la fase actual del capitalismo, y como tal se presenta como provocador de los males ambientales y sociales analizados, aunque no directamente, sí en términos del potencial histórico que contiene.

De tal modo, y en definitiva, es posible afirmar que la crisis ambiental, la crisis social y la crisis económica se articulan entre sí, configurando un esquema estructural de crisis en la actualidad.

³³ *Ibíd.*, p. 135.

Campo de batalla

Hemos visto en este texto cómo el modelo de desarrollo actual en América Latina hace que sea cada vez más intenso la pobreza y el deterioro del medio ambiente. Con esto, eclosiona la paradoja de que en vez de alcanzar un «desarrollo sostenible», el «desarrollo» se «sostiene» en estos fenómenos y, por tanto, es «insostenible». Por ello mismo, no es para nada arriesgado decir que el concepto de *Desarrollo Sostenible* aplicado a las naciones latinoamericanas (sólo de forma analítica, por cierto, pues en la práctica ni pensar) esconde en parte buena fe, en parte ingenuidad pero, por sobre todo, ignorancia (por no decir intencionado desentendimiento de la estructuras y relaciones de poder.)

¿Es de sorprenderse, por tanto, una respuesta negativa a la pregunta inicialmente instalada? Tras el análisis crítico realizado, pareciera ser más bien una consecuencia ineluctable. No obstante, al plantear la pregunta desde otra perspectiva, veremos que emerge una respuesta totalmente contraria a la emanada del sentido común. Y es que, sin temor de ser considerados soñadores, podemos afirmar que sí es viable el Desarrollo Sostenible en América Latina. Esta afirmación, que puede parecer algo así como una señal extrema de esperanza, quiere demostrar algo completamente distinto.

Resulta más que imprescindible contextualizar el surgimiento del concepto «Desarrollo Sostenible». Ese contexto no viene a ser otro que el de «reacomodar las estructuras» para que siguieran siendo soportables. De tal modo, una mirada medianamente lúcida podrá percatarse que fue, desde el principio, formulado *al interior* de los parámetros del capitalismo, con el fin de inducir dentro de éste reformas, cosa de evitar crisis que pudieran llevar a pensar masivamente en transformaciones drásticas. Con lo cual se sigue que nadie puede sostener que en su génesis fue concebido con el objetivo de realizar un cambio radical en el sistema de cosas existente. La esperanza acá, por tanto, no es tal.³⁴

Así presentadas los argumentos, el hecho es claro: sí es viable un Desarrollo Sostenible en América Latina porque, *de hecho*, se ha llevado a cabo. ¿Cómo?, es la pregunta que naturalmente surge. Pues a través del discurso y de las prácticas que, unificadas, nos ofrecen esquemáticamente la siguiente postura: el crecimiento económico, que ha sido progresivo en la región considerándolo en relación a la «década perdida» de los ochenta, ha ido generando, poco a poco como consecuencia, un cuidado ambiental y una reducción de la pobreza, por lo cual debemos seguir ocupándonos de mejorar las condiciones para que se produzca. Este discurso, que desemboca en prácticas concretas, frecuentemente ha sido adoptado por los organismos tecnócratas como el FMI y el BM para justificar sus políticas. Hacer «sostenible» el desarrollo implica bajo esta lógica la focalización en el

³⁴ Las continuas revisiones y períodos de crisis que se han producido al interior del capitalismo constituyen un dispositivo central para ir corrigiendo los elementos que puedan desestabilizar al sistema en su totalidad. En otras palabras, el capitalismo está en constante mutación y, por tanto, subsiste gracias a las revisiones y las crisis que, en definitiva, siempre han ido orientadas a perpetuar la lógica de expansión capitalista y nunca a subvertirla.

crecimiento económico, ya que constituye la «pata» que es en sí misma capaz de sostener a las otras dos. En otras palabras, sólo consiguiendo el crecimiento económico podremos, a través de soluciones técnicas, hacernos cargo del daño provocado a la naturaleza, y darle condiciones dignas de subsistencia a los que carecen de ellas. Es la *sostenibilidad* en términos puramente capitalistas, que termina constituyendo propiamente tal un *Estilo de Desarrollo Sostenible*. Y si bien es cierto que «la idea de un capitalismo ecológico, o de un capitalismo sostenible, no ha sido teorizada siquiera de manera coherente»,³⁵ constituye la «versión oficial», lo cual hace que de hecho podamos hablar de su existencia en América Latina. Es la versión que hace suyos los «Objetivos de Desarrollo del Milenio» fijados por la ONU en septiembre de 2000, y que apela expresamente por un Desarrollo Sostenible.

Eso sí, el que se sostenga que se ha llevado a cabo un Desarrollo Sostenible en América Latina en los términos enunciados, no quiere decir que se considera al concepto como monolítico, desconociendo las múltiples interpretaciones a las cuales ha sido sometido. Aquí no entraremos a discusiones *ontológicas* con el fin de determinar «el verdadero significado» del concepto. No es una cuestión que nos interese. Lo que importa realmente a nuestro parecer es que, al menos en los enunciados generales —y que son irrenunciables en la discusión—, la constatación de las problemáticas se perfila bastante clara (ambiente y sociedad); sin embargo, los supuestos con las cuales parten las distintas miradas para abordarlas contienen diferencias irremediables a la hora de plantear la naturaleza de las responsabilidades que las causan (economía y política). De modo tal que «estamos en presencia de una lucha a escala mundial por determinar cómo serán definidos y utilizados el ‘desarrollo sostenible’ o el ‘capitalismo sostenible’ en el discurso sobre la riqueza de las naciones. Esto quiere decir que la ‘sostenibilidad’ es una cuestión ideológica y política, antes que un problema ecológico y económico».³⁶

Es indiscutible, y no se puede pasar por alto la inquietud, el interés y hasta la preocupación y la voluntad de los distintos actores sociales involucrados (los gobiernos, la ciudadanía, el mundo académico) por apropiarse del concepto de Desarrollo Sostenible. No obstante, hay que tomar con cuidado este discurso que está de acuerdo universalmente en que el sistema debe cambiar. El término es tan amplio y, por tanto, ambiguo y susceptible de las más disímiles interpretaciones, que se ha hecho habitual en la retórica pública, no conllevando esto transformaciones concretas, aunque sí muchos «planes de acción».

Por parte de los gobiernos, ya se ha visto la manera en que actúan. Existen muchos intereses creados entre éstos, las elites nacionales y transnacionales, lo cual hace que se suscriban muchos acuerdos y proliferen las buenas intenciones para conseguir ese objetivo primordial, no obstante lo cual las acciones nunca estén acordes a los requerimientos.

³⁵ James O'connor, *¿Es posible el capitalismo sostenible?*, en Héctor Alimonda (comp.), *Ecología Política: naturaleza, sociedad y utopía*, Buenos Aires, CLACSO, 2003, p. 43.

³⁶ *Ibíd.*, p. 28

La sociedad civil se ha movilizado. Así lo atestiguan tanto la proliferación de los denominados «foros sociales» realizados en el último tiempo en la región³⁷ como el crecimiento exponencial del movimiento no gubernamental (ONG) posterior a la «Cumbre para la Tierra».³⁸ No obstante, la principal crítica que se le realizan a estos modos de coordinación de la población es que carecen de una capacidad de articulación que pueda dar cabida a un potencial que logre desestabilizar o resquebrajar los pilares de dominación del sistema. Así, la diversidad, que es su mayor fortaleza, se convierte a su vez en su mayor debilidad.

Los académicos han hecho suya la temática y la han sometido a análisis y debates profundos y transdisciplinarios,³⁹ no obstante lo cual la praxis se ha dejado de lado, olvidando que las ciencias no están para dar cuenta de la imposibilidad del despliegue de nuestra existencia en el mundo sino que, por el contrario, subsisten sólo en la medida que son capaces tanto de responder a las problemáticas planteadas desde un ineludible presente que nos acosa, como de abrir posibilidades de cambio social. Por tanto, la teoría y la praxis como sus elementos configuradores, expresados, respectivamente, en una reflexión unida a una crítica que permita entender los mecanismos bajo los cuales se desenvuelven nuestras sociedades, y en una acción transformadora de la realidad que se nos presenta no como dada, sino como construida, se han disociado.

En conclusión, la opinión generalizada arguye que vivimos en una época de la historia de las naciones en que, para hacer realidad los objetivos y aspiraciones de la humanidad —la paz, la protección del medio ambiente, la vigencia de los derechos humanos, la democratización, la reducción de las tasas de fecundidad, la integración social— se necesita más que una coordinación de la acción política: se requiere el apoyo activo de todos. Ya que las tareas que hay que afrontar son interdependientes e integradas y exigen enfoques amplios y participación popular. Si bien esta idea es en esencia acertada, conlleva al efecto no deseado de que al final «nadie se hace cargo». Y es que al atribuir la responsabilidad a todos, ésta se termina por diluir y por pertenecer a nadie, con lo cual la cuestión cae en el terreno de la «buena voluntad» y no en el de la responsabilidad ineludible que se debe de ejercer. De manera tal que las energías puestas en el mantenimiento del *status quo* hace que la categoría de Desarrollo Sostenible quede hipostasiada y sea cómplice de posiciones inmovilistas.

Por ello, se hace imperativo partir emprendiendo desmitificaciones, en base a las cuales ejercer una apropiación interpretativa del término y concretar acciones

³⁷ El Foro Social Mundial de Porto Alegre es el más significativo, comenzado en el 2001 y celebrado anualmente.

³⁸ Al respecto, véase Julie Fischer, *El camino desde Río: el desarrollo sustentable y el movimiento no gubernamental en el Tercer Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

³⁹ Basta con mencionar el libro *Medio Ambiente y Desarrollo en América Latina y el Caribe. Bibliografía seleccionada*, editado por la CEPAL en el año 1992 en Santiago de Chile. Ya en esa fecha se vio la necesidad de ordenar el abundante material publicado, resultando 297 páginas sólo de referencia. Se podrá dimensionar la inmensidad de textos que habrá ahora. Más aún con la explosión de Internet.

realmente consecuentes a él, siendo una de las primordiales el recalcar que *el crecimiento económico no es garantía alguna de la protección ambiental y de la equidad social*. Por el contrario, es causante de su imposibilidad. Así también es preciso insistir en que hablar de *sostenibilidad* implica plantear una subversión de la lógica de todos los tipos de «desarrollo» hasta el momento vigente —amparados en el capital—, puesto que nunca se llegará a plantear desde ella con seriedad los objetivos de la protección ambiental y de la equidad social. Tal vez se pueda aludir a un «trato amable hacia la naturaleza» o una «erradicación de la pobreza». Pero nunca se llegará a plantear que para la solución de las problemáticas no se requiere de buenas intenciones y simple voluntad, sino de transformaciones radicales en términos de las concepciones y los comportamientos respecto de la producción, la distribución y el consumo.

Con esta tarea es que se enfrentan los intelectuales, políticos y actores sociales en general comprometidos con modelos de desarrollo alternativos al impuesto por las sociedades capitalistas. Tarea que implica el reconocimiento de que estamos en un campo de batalla. Y es que «si se busca una alternativa a la economía hay que buscar una alternativa al poder. Si se ignora esto, todo el juego se reduce a mostrarse como un ejecutante más conveniente, más prudente y más sensible del mismo modelo».⁴⁰ Al parecer, una vez más y con renovados ímpetus, llegó la hora de reflexionar, discutir, profundizar en las causas de nuestras condiciones histórico-estructurales latinoamericanas, y de plantear nuevos desafíos y propuestas que vayan orientadas seriamente a solucionar las problemáticas del saqueo de la naturaleza y de la precarización en las condiciones sociales, ante lo cual la salida de una cooperación mutua en términos de una integración de la región se torna, a lo menos, meritoria de considerar.⁴¹

⁴⁰ Dante Caputo, *Gobernabilidad, soberanía estatal y globalización*, en Carlos Contreras (coord.), *América Latina en el siglo XXI: de la esperanza a la equidad*, Fondo de Cultura Económica y Universidad de Guadalajara, México, 1999, p. 161.

⁴¹ Eduardo Gudynas es uno que viene planteando con fuerza y constantemente esta alternativa desde hace ya un tiempo. Véase en Eduardo Gudynas (comp.), *Sustentabilidad y Regionalismo en el Cono Sur*, Montevideo, Coscoroba, 2002.